

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN. GESTIÓN URBANÍSTICA

CURSO: 1º

TIPO: TRONCAL Nº DE CREDITOS: 6

PLAN DE ESTUDIOS: ARQUITECTURA TECNICA (B.O.E. 18 DE FEBRERO DE 1999)

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA CIVIL

AREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

**PROFESORES: MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DIESTE,
JUAN CRUZ MONJE SANTILLANA**

CURSO ACADEMICO: 2.003/2.004

OBJETIVOS:

Ofrecer a los alumnos un conocimiento global de los aspectos legales que acompañan al proceso constructivo, esenciales para el buen funcionamiento de la actividad que desarrollaran como directores de ejecución de obra o jefes de obra. Para ello, se profundiza en la materia urbanística, es decir en el estudio de la materia prima básica para el proceso constructivo, es decir, el suelo. Posteriormente se analiza al proceso constructivo, tanto si la edificación es promovida por al Administración, mediante el estudio de la Ley de Contratación administrativa, como si es promovida por particulares, mediante el estudio de la Ley de Ordenación de la Edificación, en la que se analizan las funciones y responsabilidades de los agentes intervinientes en el proceso, así como la documentación técnica y administrativa que debe acompañar a la edificación. Se estudian igualmente temas básicos relacionados con la seguridad y salud de las obras de construcción y aspectos complementarios de la edificación como las servidumbres y distancias que deben respetarse en las obras de construcción.

ORGANIZACIÓN DOCENTE:

Se imparten cuatro horas lectivas por semana durante un cuatrimestre, de las cuales tres horas son teóricas y una práctica.

BIBLIOGRAFIA:

Además de los apuntes que se aportan por los profesores durante el curso, y que deben completarse con las explicaciones de clase, existe numerosa bibliografía para el completo estudio de cada tema.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

A los alumnos se les evalúa mediante la realización de dos exámenes, uno en diciembre y otro examen final en febrero, así como se puntúa las clases prácticas, realizando para ello una evaluación en cada una de ellas.

Los alumnos que suspendan en febrero tendrán la oportunidad de volverse a examinar en septiembre.

Además se tienen en cuenta la asistencia y trabajo realizado en las clases, así como se puntúa la realización de trabajos sobre alguna de las materias que se abordan durante el curso.

PROGRAMA:

TEMA I.- FUENTES DEL DERECHO. JERARQUÍA NORMATIVA.

- A.- Introducción.
- B.- Fuentes del Derecho.
- C.- La Ley. Constitución. Leyes emanadas de las Cortes Generales. Leyes emanadas de las CCAA. Disposiciones del Gobierno con rango de ley. Los Reglamentos.
- D.- Jerarquía normativa.
- E.- La costumbre.
- F.- Los principios generales de Derecho.
- G.- Fuentes complementarias. La Doctrina. La jurisprudencia.

TEMA II.- LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

II. 1. El acto administrativo.

II.- Eficacia del acto administrativo. Silencio administrativo.

III.- Procedimiento administrativo.

- A.- Concepto.
- B.- Principios generales del procedimiento administrativo.
- C.- Los interesados.
- D.- Estructura del procedimiento administrativo.
- E.- La importancia de los términos y plazos.

IV.- Recursos administrativos.

- A.- Concepto y características.
- B.- Elementos del recurso administrativo.
- C.- Principios generales de los recursos administrativos.
- D.- El recurso de alzada.
- E.- El recurso de reposición.
- F.- El recurso extraordinario de revisión.
- G.- Recursos especiales en razón de la materia: la reclamación económica administrativa.

TEMA III.- CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.

- A.- Introducción.
- B.- Requisitos de los contratos.
- C.- Procedimientos de contratación: abierto, restringido y negociado. Tramitación. Adjudicación: subastas y concursos. Ejecución.
- D.- El contrato de obras.
- E.- El contrato de consultoría, asistencia y otros servicios.

TEMA IV.- BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN.

- A.- Clasificación de los bienes
- B.- La adquisición de los bienes por la Administración.

- C.- Transmisión y cesión de bienes.
- D.- La autotutela.
- E.- La inembargabilidad.
- F.- Afectación y desafectación.
- G.- Utilización y protección del dominio público.

TEMA V.- EXPROPIACIÓN FORZOSA.

- A.- Introducción.
- B.- La causa expropriandi
- C.- Sujetos de la expropiación.
- D.- Objeto de la actividad expropiatoria.
- E.- Procedimientos expropiatorios: ordinario, de urgencia y procedimientos especiales.
- F.- La reversión expropiatoria.

TEMA VI.- SERVIDUMBRES.

- A.- Introducción.
- B.- Concepto.
- C.- Régimen jurídico.
- D.- Servidumbres legales. Servidumbre de paso necesario, y de apoyo de materiales de construcción. Servidumbre de luces y vistas. Servidumbre de medianería. Servidumbres en materias de aguas. Servidumbre de desagüe de edificios.
- E.- Servidumbres voluntarias.

TEMA VII.- URBANISMO

- A.- Antecedentes históricos del urbanismo.
- B.- Normativa vigente.
- C.- Principios urbanísticos.
- E.- Clasificación del suelo según la Ley 6/98.
- F.- Derechos y deberes de los propietarios de los distintos tipos de suelo.
- G.- Valoraciones del suelo.
- H.- Introducción de la Ley 5/99 de Urbanismo de Castilla y León.
- I.- Régimen del suelo.
- C.- Planeamiento urbanístico.
- D.- Gestión urbanística.
- E.- Disciplina urbanística. Licencias.

TEMA VIII.- LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- A.- Objetivos de la Ley 38/99.
- B.- Ámbito de aplicación.
- C.- Exigencias técnicas de la edificación.
- D.- Exigencias administrativas de la edificación.
- E.- Agentes de la edificación. Obligaciones.
- F.- Responsabilidades de los agentes.
- G.- Garantías para asumir las responsabilidades.

TEMA IX.-PREVENCIÓN DE RIESGOS

- A.- Antecedentes. Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.
- B.- Conceptos básicos. Riesgos laborales. Daños. Técnicas preventivas.
- C.- Derechos y obligaciones de los trabajadores y del empresario.
- D. Política de prevención
- E.- Organización de la prevención en las empresas.
- F.- Infracciones y sanciones.

TEMA X.- SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.

- A.- Objetivos del Real Decreto 1627/97.
- B.- Planificación. Estudio general de seguridad u salud, estudio básico de seguridad y salud, Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, Libro de Incidencias.
- C.- Acción preventiva.

TEMA XI.- GESTIONES DE OBRA.

- A.- Gestiones previas
- B.- Gestiones de inicio
- C.- Gestiones durante la ejecución de la obra.
- D.- Gestiones finales
- E.- Gestiones posteriores.